



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Informe final

“Conoce a tus  
candidatas y  
candidatos”



# Contenido

Presentación	2
Diseño y desarrollo de la plataforma	3
Módulo 1 (Mis candidatas y candidatos)	5
Módulo 2 (Ayuntamientos)	6
Módulo 3 (Diputaciones de Mayoría Relativa)	7
Módulo 4 (Diputaciones de Representación Proporcional)	7
Módulo 5 (Información Básica)	8
Módulo 6 (Sobre la App)	8
Módulo 7 (Ubicación de casilla)	9
Módulo 8 (Compartir)	9
Inversión	10
Aviso de privacidad	10
Recopilación de información	10
Alimentación de APP	11
Difusión	11
Impacto en la ciudadanía	12
Áreas de oportunidad	12

## **Presentación**

Nuestra sociedad es resultado de un proceso de globalización en el cual las personas tienen la posibilidad de obtener y socializar información a través de medios masivos de comunicación, a la cual se accede prácticamente de manera indiscriminada.

A la vez que los medios digitales favorecen la interacción entre las personas, a menudo generan argumentos que no pueden corroborarse, contándose con información inexacta.

Conviviendo con el nuevo modelo de comunicación, el diseño y desarrollo de la APP, más que buscar un número estadístico sobre las descargas realizadas, se buscó generar una ciudadanía mayor informada sobre las propuestas y trayectoria de cada participante en la contienda electoral.

Incentivando un sentido crítico y un debate sano al poner en manos de la ciudadanía toda la información, entregada voluntariamente por las personas candidatas, para que, con ella, estuvieran en posibilidad de emitir un voto informado el día de la jornada electoral.

Sin duda, las y los ciudadanos queretanos fueron los protagonistas en esta fiesta democrática; las diferentes personas candidatas asumieron un gran papel al acercar a las personas información sobre sus actividades desempeñadas en beneficio de la sociedad.

El desarrollo de la aplicación fue un gran esfuerzo del funcionariado del Instituto, quienes, de manera conjunta a sus actividades relacionadas con el proceso electoral, realizaron diversas acciones para aproximar a la ciudadanía información de interés sobre las diferentes candidaturas a un cargo de elección popular, nuestro reconocimiento siempre por su labor en beneficio de la sociedad.

La aplicación digital busco ser un puente entre la ciudadanía y la información de las diferentes candidaturas, consientes que toda participación en la toma de decisiones fortalece las democracias representativas.

Tu participación hace la democracia.

Diciembre de 2018



## **Diseño y desarrollo de la plataforma**

Presentación y aprobación del diseño, uso y difusión de la plataforma electrónica 'Conoce a tus candidatas y candidatos'

En la sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CTAIP) del 12 de marzo de 2018, fue presentada la plataforma electrónica, señalando que la información que alimentaría la APP, sería proporcionada de manera voluntaria por las diferentes candidaturas, y que la misma estaría disponible de manera gratuita en la página de internet del Instituto, así como para su descarga en aquellos aparatos electrónicos compatibles con los sistemas operativos iOS y Android.

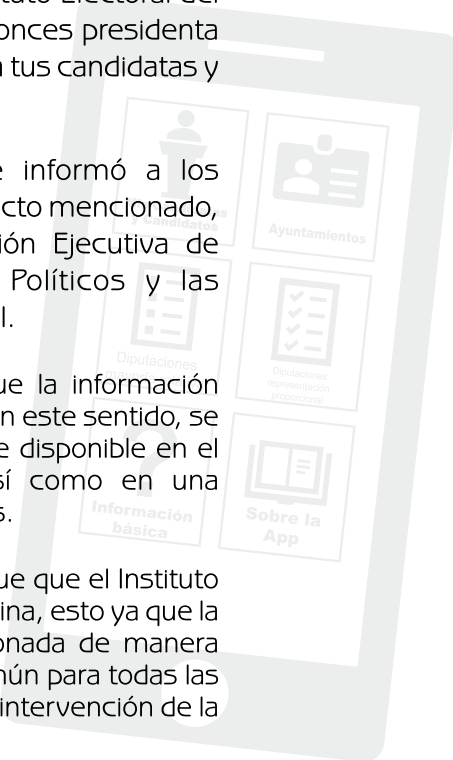
Una vez realizada la presentación de la herramienta digital, se procedió al análisis y aprobación del dictamen correspondiente, el cual fue sancionado por el voto de las tres consejerías integrantes de la Comisión.

En sesión ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro del 28 de marzo de 2018, la entonces presidenta de la CTAIP, presentó la plataforma electrónica 'Conoce a tus candidatas y candidatos'; aprobándose el acuerdo correspondiente.

En sesiones subsecuentes de la CTAIP, se informó a los integrantes los avances en la implementación del proyecto mencionado, el cual se realizó con la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y las coordinaciones de Informática y de Comunicación Social.

En primer término, fue necesario considerar que la información pudiera ser consultada a través de cualquier dispositivo, en este sentido, se tomó la decisión de diseñar un micro sitio que estuviese disponible en el sitio de internet institucional <http://www.ieceq.mx>, así como en una aplicación para los principales sistemas operativos móviles.

Otro de los aspectos que se tomaron en cuenta fue que el Instituto concentraría los datos de los candidatos de manera paulatina, esto ya que la información de candidatas y candidatos sería proporcionada de manera voluntaria y se debería contar con una base de datos común para todas las plataformas, que fuera actualizada constantemente sin la intervención de la persona usuaria.





Por ello, la Coordinación de Informática optó por crear una aplicación híbrida, es decir, aprovechar el potencial de las tecnologías que se utilizan para la generación de páginas web como HTML, CSS3 y Javascript y hacerlas converger en herramientas de programación para tener un solo código genérico en todas las plataformas requeridas y dar solución a las necesidades planteadas; cabe mencionar que al haber sido diseñada la plataforma por la propia institución, la implementación de este proyecto no generó costos adicionales.

Desde el inicio se buscó que la herramienta digital fuera amigable, sencilla y funcional, donde la ciudadanía pudiera conocer y contrastar en un solo lugar, la información curricular de candidatas y candidatos, destacándose aspectos relacionados con la trayectoria profesional, política e involucramiento en actividades de participación social; siendo especialmente importante contar con las 5 principales propuestas que impulsaron durante su campaña electoral.

También se incluyó la fotografía, nombre completo, sobrenombre, emblema del partido político que realizó la postulación o el emblema de la candidatura independiente; municipio o distrito por la que se postuló dicha candidata o candidato, sexo, edad, lugar de nacimiento, grado máximo de estudios, datos de contacto en redes sociales y de su oficina de campaña.

Esta información se presentó respecto de las candidaturas que encabezaron las fórmulas de las diputaciones de mayoría relativa y de representación proporcional, incluyendo también el nombre de la persona suplente. Para el caso de las planillas de Ayuntamiento, se difundió la información de las candidatas y candidatos a la Presidencia Municipal, así como el nombre de quienes integraron el resto de las planillas como personas propietarias y suplentes.

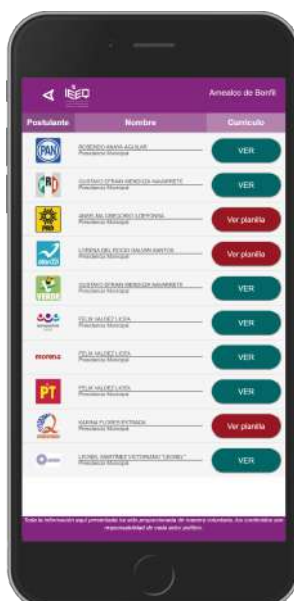
Los contenidos de la plataforma estuvieron orientados a facilitar y proporcionar la mayor cantidad de información posible respecto de las candidaturas, para ello, se generaron 8 módulos principales:



## Módulo 1

### “Mis candidatas y candidatos”

A través de esta opción, la persona usuaria podía identificar a las candidatas y candidatos de su demarcación territorial, ingresando la sección electoral que se localiza en la credencial de elector.

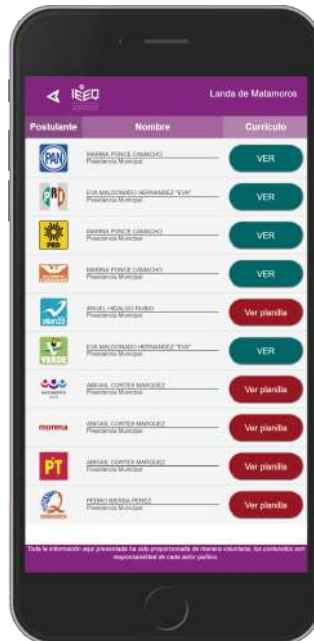




## Módulo 2

### "Ayuntamientos"

En este apartado se mostró la información de todas las candidaturas de la elección de ayuntamientos de los 18 municipios de la entidad.





### Módulo 3

## “Diputaciones de mayoría relativa”

En esta opción la persona interesada podía conocer a todas las candidaturas elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, previa selección de alguno de los 15 distritos uninominales.



### Módulo 4

## “Diputaciones de representación proporcional”

Al ingresar en este rubro, se solicitaba la selección de algún partido político y de manera posterior se desplegaban el listado de las personas integrantes de las fórmulas de representación proporcional.







## Módulo 5

### 'Información básica'

Esta sección sirvió para que las personas usuarias tuvieran acceso a conceptos básicos relacionados con el proceso electoral, así como de los cargos sujetos a elección, por lo que, en un lenguaje sencillo, se explicaron los términos de mayoría relativa, representación proporcional, distrito electoral, cómo se integran los ayuntamientos, qué es un partido político, una coalición, candidatura común y candidatura independiente, entre otros.



## Módulo 6

### 'Sobre la app'

Este apartado incluyó condiciones sobre las cuales las candidatas y candidatos aportaron su información y el cuidado y tratamiento que la institución daría a los datos proporcionados.





## Módulo 7

# “Ubica tu casilla”

Con la intención de que el electorado pudiera consultar el lugar en donde le correspondería votar, se incorporó esta opción para proporcionar con la sección electoral, el domicilio de las casillas, también se alimentó la información relativa a la ubicación de las casillas especiales para aquellas ciudadanas y ciudadanos en tránsito el día de la jornada electoral.



## Módulo 8

# 'Compartir'

Con este módulo se pretendió facilitar la posibilidad de difundir y compartir la aplicación con otras personas.





## **Inversión**

Debe destacarse que el desarrollo de la APP no implicó un costo excesivo para la institución, ya que el único gasto erogado fue el relativo al pago por la obtención de la clave de desarrollador que Apple solicita para poder subir aplicaciones a su tienda virtual App Store, cantidad que ascendió a \$ 99 dólares (\$ 1894 pesos aproximadamente).

## **Aviso de privacidad**

Observando las disposiciones relativas a la protección de datos personales, se elaboró el aviso de privacidad por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Acceso a la Información Pública ambas áreas del IEEQ, el cual se encontró disponible en el módulo relativo a 'Sobre la App'

De la misma forma, el aviso de privacidad se allegó a las diferentes candidaturas, a través del formato de información brindado.

## **Recopilación de información**

A través de un formato único<sup>1</sup> que se hizo llegar a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General y candidaturas independientes, se solicitó información que sería proporcionada de manera voluntaria sobre datos básicos, fotografía, medios de contacto, trayectoria profesional, política, participación social y 5 propuestas más destacadas de la persona candidata. Una vez habiéndose realizado el registro de candidaturas, se empezó a recabar la información

Cabe hacer mención que, se consideró necesario ampliar el número de caracteres permitidos para las columnas correspondientes a trayectoria profesional, política, participación social pasando de 400 a 600 caracteres y el correspondiente a 5 propuestas de 200 a 250 letras.

La recopilación de la información fue una actividad que se llevó a cabo por la presidencia de la CTAIP y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, prerrogativas y partidos Políticos del instituto.

A partir del día 21 de abril se comenzó a recibir en el correo electrónico *candidaturas2018@ieeq.mx* los diversos formatos de información brindados por las diferentes candidaturas postuladas de manera independiente y de partidos políticos.

<sup>1</sup> Ver anexo 1





Debe destacarse la colaboración de las personas candidatas en el envío de la información:



### **Alimentación de APP**

Con la finalidad de que la información presentada en la plataforma fuera armónica entre sí, se realizó la adecuación a efecto de que la misma se visualizará en fuente arial 12 mayúsculas, con excepción de las redes sociales.

La Coordinación de Informática fue la encargada de subir toda la información brindada por las diferentes candidaturas.

### **Difusión**

Una de las tareas más importantes fue que la ciudadanía conociera, descargara y se informara sobre las diferentes candidaturas propuestas para ocupar alguno de los puestos de elección popular.

Con la finalidad de tener un acercamiento con la juventud y conversar en relación a la APP, en diversas fechas se acudió diversas instituciones educativas, entre ellas: Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad de Londres, Universidad Tecnológica de Querétaro y el Instituto Tecnológico de Querétaro.

De la misma forma por invitación del licenciado Héctor Rosas del área de Transparencia del Partido Político Movimiento Ciudadano, se acudió a brindar una plática informativa sobre la APP Candidaturas2018.

Por medio de los 27 Consejos del Instituto se distribuyeron carteles y volantes informativos sobre la APP.

Igualmente, con apoyo de la Comisión Estatal del Agua se entregó junto con el recibo correspondiente del servicio de agua, un volante con información sobre la aplicación digital.

Se realizó difusión en medios de comunicación, llevándose a cabo diversas entrevistas y ruedas de prensa en las cuales se explicaba el funcionamiento de la APP y se informaba sobre el avance de información.



## Impacto en la ciudadanía

A partir del 14 de mayo de 2018, la herramienta estuvo disponible en las tiendas virtuales de manera gratuita, registrando desde la fecha de su lanzamiento **4954** instalaciones.



De la misma manera, las personas tenían la posibilidad de visualizar toda la información contenida en la APP, desde la página web institucional del IEEQ, en la cual, a partir de la tercera semana del mes de junio, se comenzaron a registrar las visitas al micro sitio, siendo **6,797 visitas**.

## Áreas de oportunidad

Sin duda se enmarcan diversas áreas de oportunidad, mismas que deberán considerarse en el siguiente ejercicio democrático, entre ellas, encontramos:

- Contar con un porcentaje mayor de información de las candidaturas.
- Detallar mayor información sobre las personas que integran la planilla al Ayuntamiento, así como aquellas que son postuladas como suplentes.
- Ampliar con el número de caracteres permitidos, dando la oportunidad a las personas candidatas de proporcionar mayor información.
- Reforzar la estrategia de difusión.

# Anexo 1

## CONOCE A TUS CANDIDATAS Y CANDIDATOS

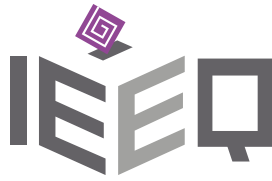
Fotografía (tamano pasaporte a color y recama)	Partido politico postulante/ Candidatura Independiente*	Cargo por el que contendie (Presidencia Municipal Diputado)	Municipio/ Distrito*	Principio (Mayoría Relativa/ Representación Proporcional)	Nombre completo Candidato/a*	Sobrenombre Candidato (En su caso)	Sexo	Edad	Lugar de Nacimiento	Grado máximo de estudios	Domicilio casa de campaña	Teléfono de oficina	Correo electrónico oficial	Facebook	Twitter	Youtube	Trayectoria profesional (máximo 400 caracteres)	Trayectoria politica (máximo 400 caracteres)	Participación social (máximo 400 caracteres)	5 propuestas mas destacadas (maximo 200 caracteres por número)
																				1.
																				2.
																				3.
																				4.
																				5.

### Instrucciones:

1. Deberá llenarse en **MAYUSCULAS**.
2. El llenado y envío de este formato implica la aceptación de la publicación de la información en el contenido de la plataforma. Conoce a tus candidatas y candidatos\*.
3. **El formato se enviará al correo candidaturas2018@ieeq.mx;**
4. La información es proporcionada de manera **VOLUNTARIA**, sin embargo los datos marcados con un asterisco \* y resaltados en color morado se considerarían indispensables;
5. La información presentada es responsabilidad de la persona que la proporciona;
6. El llenado del formato deberá realizarse en computadora con letra Arial 12;
7. La información se insertará en la fila sombreada;
8. En las columnas correspondientes a "Trayectoria profesional", "Trayectoria política" y "Participación social" el texto no deberá exceder de 400 caracteres por columna;
9. En el apartado de propuestas la extensión máxima es de 200 caracteres por número de propuesta.

### Aviso de privacidad:

"Con fundamento en los artículos 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pone a su disposición el Aviso de Privacidad simplificado, señalando que los datos personales recabados con motivo del programa "Conoce a tus Candidatas y Candidatos", servirán únicamente para fines de alimentación, soporte y estadística de la plataforma para la aplicación móvil y página del programa. El titular de los Datos Personales podrá oponerse al tratamiento o transferencia de sus Datos Personales en los casos donde sea pertinente a través de los mecanismos dispuestos en los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del IEEQ, así como en el Aviso de Privacidad Integral publicado en el portal del IEEQ en [http://ieeq.mx/contenido/transparencia/archivos/aviso\\_de\\_privacidad.pdf](http://ieeq.mx/contenido/transparencia/archivos/aviso_de_privacidad.pdf)."



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

